

## LIBRO DE ACTAS

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES AGRO INDUSTRIALES SURCO ACTIVO S.A., DEL 31 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, Kilómetro 6 ½ vía a la Costa, hoy jueves 31 de marzo de 2016, a las 13:00, previa mutua convocatoria y estando presentes: La señora Olvia Elvira Hidalgo Barahona, titular de 1.162 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10,00 cada una; el Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona, titular de 3.724 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10,00 cada una; el Ing. Julio Hidalgo Barahona, titular de 1.057 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10,00 cada una; y, el Ing. Fernando Hidalgo Barahona, titular de 1.057 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10,00 cada una, de la compañía PROPIEDADES AGRO INDUSTRIALES SURCO ACTIVO S.A., por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de dicha compañía que es de USD \$70.000,00, deciden instalarse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente Orden Día propuesto: 1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario. 2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa. 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros. 4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades. 5. Designación y nombramiento de Gerente y de Presidente de la compañía. 6. Efectuar las designaciones que le compete. 7. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016. 8. Conocimiento sobre el Informe Anual de Actividades del Oficial de Cumplimiento. Actúa como Presidenta la señora Olvia Elvira Hidalgo Barahona, y como Secretario el Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona.

Aprobado que fuera en forma unánime por parte de los asistentes el Orden del Día propuesto, se pasa a tratar el mismo.

Se procede con el primer punto del Orden del Día, y se da lectura al informe de labores que presenta a la Junta el Gerente Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona por el año 2015, el cual termina con aplausos de la Sala. Seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario Sr. Mauricio Carrera presenta a la Junta por dicho ejercicio. Puestos a consideración de la Junta tales informes, éstos son aprobados unánimemente. Acto seguido se trata el segundo punto del Orden del Día, y por medio de Secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2015, presentado por la firma de Auditores PREVAUDIT S.A.; conocido que ha sido dicho Informe, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente. A continuación se pasa a tratar el tercer punto de Orden del Día, y se ponen en consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas. La Junta, por unanimidad aprueba dichos Estados Financieros. Se deja constancia que los administradores no votaron. Un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al cuarto punto del Orden del Día, "Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades", por cuanto en el ejercicio económico correspondiente al año 2015 no se han generado utilidades, la Junta decide tratar el quinto punto del Orden del Día: "Designación y nombramiento de Gerente y de Presidente de la compañía". Hace uso de la palabra el accionista Ing. Fernando Hidalgo Barahona, y propone que se reelija al señor Ingeniero Juan Francisco Hidalgo Barahona como Gerente de la compañía, por un periodo

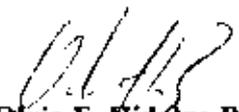
estatutario de dos años, y que de igual forma se reeclija a la Sra. Olivia Elvira Hidalgo Barahona como Presidente de la compañía por el mismo período estatutario antes mencionado. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Sala resuelve en forma unánime aceptar la moción presentada, y en consecuencia decide reelegir al señor Ingeniero Juan Francisco Hidalgo Barahona como Gerente de la compañía, y a la Sra. Olivia Elvira Hidalgo Barahona como Presidente de la compañía, por un período estatutario de dos años, autorizando a la Presidenta y/o al Secretario de la Junta la emisión de los respectivos nombramientos.

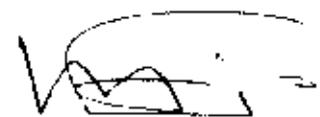
Se pasa inmediatamente a tratar el sexto punto del Orden del día. "Efectuar las designaciones que le compete", y luego de la moción que en este sentido formula la accionista Sra. Olivia Hidalgo Barahona y de las respectivas deliberaciones, la Junta decide por unanimidad reelegir como Comisario Principal al Sr. Mauricio Carrera Cabezas, y como Comisaria Suplente a la Lcda. Úrsula Valeria Villafuerte Calderón, para el ejercicio económico 2016. Respecto del séptimo punto del Orden del día, previa moción presentada por el Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona y de las deliberaciones del caso, decide por unanimidad la contratación de la firma de auditores XP AUDIT SOLUTIONS XPASOL CIA. LTDA. para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016, y faculta al señor Gerente de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. Finalmente, se pasa a tratar el octavo punto del Orden del Día "Conocimiento sobre el Informe Anual de Actividades del Oficial de Cumplimiento". Por medio de Secretaría se da lectura a dicho Informe, que ha sido presentado por el Oficial de Cumplimiento Titular Ingeniero Christian Mauricio Sánchez Núñez correspondiente al año 2015; conocido que ha sido dicho Informe, un ejemplar del mismo se anexa al expediente.

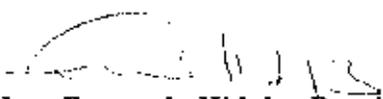
Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a. Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b. Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados Financieros y El Informe de Auditoría Externa; c. Informe del Oficial de Cumplimiento; y, d. Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las 14:30. Por tratarse de Junta Universal, firman todos los concurrentes.

  
**Sra. Olivia E. Hidalgo Barahona**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

  
**Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona**  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

  
**Ing. Fernando Hidalgo Barahona**  
**ACCIONISTA**

  
**Ing. Julio G. Hidalgo Barahona**  
**ACCIONISTA**